Al contestar por favor cite estos datos:
2023121001161171
27 de Octubre de 2023

Excelentísimo señor
SERGIO RAMÓN ARIAS CÁRDENAS
Cónsul General en Comisión
República Bolivariana de Venezuela en Cúcuta
Avenida Camilo Daza - calle 17 esquina Corral de Piedra
consuvecuc@gmail.com
Cúcuta - Norte de Santander

Asunto: Aplicación de la Ley 1730 de 2014 a vehículos de placa venezolana.

Atento saludo

Muy comedidamente me permito informar a usted, que la Secretaría de Tránsito y Transporte del municipio de San José de Cúcuta, con fundamento en la Ley 1730 de 2014, se encuentra adelantando el proceso de Ley de patios a los vehículos que prolongan su permanencia de manera indefinida en el parqueadero de la Secretaría de Tránsito y Movilidad por más de un año.

Del ejercicio realizado tendiente a caracterizar y avaluar los vehículos que actualmente se encuentran en tales circunstancias, se evidenció un total de MIL SEISCIENTAD DOCE (1.612) motocicletas y ciento treinta y cinco (135) carros de placa venezolana, cuyos propietarios han dejado abandonados en el parqueadero Consorcio Concesión HVR, razón por la cual pasarán a ser declarados en estado de abandono para posteriormente y previa subasta pública, a ser chatarrizados.

Es por lo anterior y en aras de salvaguardar el debido proceso y la publicidad debida de los actos administrativos, que acudo a usted, con el fin de que se dé a conocer a sus connacionales, las placas de los vehículos que se encuentran en tal estado de abandono, y así permitir a quienes demuestren sus derechos, el retiro de los mismos previo el pago de las obligaciones pendientes y que comportan el parqueadero, el servicio de grúa, así como el pago de la multa que le fue impuesta en su momento.

Para tal efecto se concede un plazo de (15) días hábiles contados a partir del día siguiente al recibo de la presente para efectuar su reclamo; haciendo hincapié en que los interesados serán atendidos por personal de esta Secretaría, quienes les guiarán en su proceso administrativo.

A efectos de lo anterior, anexo un listado en formato Excel en el que se discriminan el tipo de vehículo y número de placa.

Sin otro particular, me es grato suscribirme de su excelencia.

JORGE MAYID GENE BELTRAN
Secretario del Despacho
Tránsito y Transporte de San José de Cúcuta

Anexo: Listado en formato Excel de los vehículos de placa venezolana objeto de ley 1730 de 2014
Tramitado y Proyectado por: Eduardo Alfonso Martínez Delgado – Abogado Asesor